

**JUZGADO 006 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
TRASLADO ART. 110 - FIJACIÓN EN LISTA**

Traslado No. 058

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
006-2016-00218	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA PETROLERA-COOPETROL	SANDRA MILENA GUERRERO MARMOLEJO	Traslado de Recursos CGP	Aug 6 2021	Aug 10 2021
016-2015-00652	Ejecutivo Singular	JOSE ALEXANDER VELASCO PEÑA	BRAHYAN ALEJANDRO PIÑERES	Traslado de Recursos CGP	Aug 6 2021	Aug 10 2021
017-2019-00259	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A	JUAN CAMILO VASQUEZ COLORADO	Traslado de Liquidaciones CGP	Aug 6 2021	Aug 10 2021
027-2019-01204	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	ALBEIRO ANTONIO OCAMPO	Traslado de Liquidaciones CGP	Aug 6 2021	Aug 10 2021
035-2019-00164	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	JOSE RAUL RODRIGUEZ BERMEO	Traslado de Liquidaciones CGP	Aug 6 2021	Aug 10 2021

Número de Registros: 5

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA **jueves, 05 de agosto de 2021** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M.

MARIA JIMENA LARGO RAMIREZ
Secretario

Firmado Por:

María Jimena Largo Ramirez
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Civil
Juzgado Municipal De Ejecución
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **080a0524f5cf920aaf403a632e63ce26207463d3df9d2c8aaa7c567b86cc33b4**

Documento generado en 04/08/2021 02:12:02 PM